



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los pueblos con sentido de pertenencia tienen la ventajosa costumbre de realizar ferias, fiestas pueblerinas, elecciones de Reinas, exposiciones de sus productos, que en conjunto con otras actividades, sirven para varios objetivos: Por un lado para darse un marco al descanso luego de tanta labor desarrollada durante el año en los procesos de los productos que cultivan, cosechan y venden pero por el otro y esto también es muy importante muestran a quienes lo visitan todo su potencial humano y productivo, permitiendo de esta manera abrir una gran ventana al exterior de sus ejidos donde mostrar lo que producen.

El Bolsón no escapa a esta general, este pueblo ubicado al pie de la Cordillera de Los Andes en el extremo Oeste de nuestra provincia, compuesta por nativos y en gran cantidad por seres venidos de otras tierras, quienes eligieron esta zona para desarrollar sus vidas y las vidas de sus hijos, teniendo presente el marco imponente de la bellezas del lugar, también organiza desde hace muchos años su fiesta mostrando uno de los principales productos económicos que es el turismo, eligiendo su Reina en el marco de la Fiesta nacional del Lúpulo, visitada por una gran cantidad de turistas que se organizan para asistir a ella.

También es cierto que la producción agropecuaria es fuerte en la economía de esta ciudad, rica en valles húmedos y con una geografía propicia para producción de productos exclusivos como el lúpulo o la fruta fina, propiciada por un microclima único, que hacen al valor agregado a su producción y a la competitividad con otras zonas del país.

Por ello y en la inteligencia de los habitantes de esta localidad Cordillerana, organizan la segunda muestra denominada "Exposición Rural e Industrial de la Comarca Andina "COMARCAMPO" en esta oportunidad organizada por la Municipalidad de El Bolsón y Rumbo Sur Comunicaciones, la que se desarrollará los días 27,28 y 29 de noviembre del presente año en el predio ubicado en ruta 40 norte, Km. 1921, de El Bolsón.

La muestra cuenta con el apoyo del Gobierno de la Provincia de Río Negro, a través del Ministerio de la Producción y asegura la participación de gran cantidad de stands de productos y servicios destinados a la familia del campo.

En esta nueva edición de la muestra de campo de la Comarca Andina, se incrementará la presencia de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

animales bovinos, ovinos, caprinos y caballos cuarto de milla, además de otras como los gallináceos, caninas, etc.

Como en la edición anterior, esta exposición rural incluirá espectáculos artísticos homenajeando al hombre de campo y pruebas de destreza criolla como un atractivo más a lo largo de los tres días que dura la muestra.

En esta oportunidad se renovará el compromiso de brindar las mejores y nuevas herramientas para que la familia de campo haga un mejor aprovechamiento de la tierra, a la vez de poder mostrar a la comunidad el producto de ese esfuerzo cotidiano.

Es importante destacar los objetivos planteados por los organizadores, como por ejemplo:

Fomentar el desarrollo y adelanto de la ganadería, de la agricultura, de la producción general de la tierra y de las industrias derivadas; propiciar toda industria que tienda a beneficiarlas y promover el aumento de la producción, uso y consumo de los productos y frutos de la región.

Alentar el espíritu de la sociedad entre los productores y promover el mejoramiento del nivel de vida del hombre de campo, patrocinar o apoyar toda medida, iniciativa o petición que tenga por finalidad la protección del suelo y su exploración agrícola-ganadera, de las industrias derivadas, de la comercialización de los productos agropecuarios, del trabajo del productor y de las legislaciones concernientes.

Velar por el patrimonio agropecuario de la región y fomentar su desarrollo, tanto en sus riquezas naturales como en las incorporadas por el esfuerzo de sus pobladores.

Promover el arraigo y la estabilidad del hombre en el campo y el mejoramiento de la vida rural en todos sus aspectos.

Promover el perfeccionamiento de técnicas, métodos y procedimientos aplicables a las tareas rurales y al desarrollo y adelanto de las industrias complementarias y derivadas.

Promover el desarrollo y aplicación de técnicas de manejo destinadas a la preservación y conservación de la tierra y sus recursos naturales.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Estrechar vínculos con las entidades agropecuarias existentes o a crearse y que tiendan a lograr la síntesis del pensamiento y objetivos comunes al hombre y a la mujer de campo.

Propiciar o fomentar la enseñanza o creación de institutos especializados en las ciencias relacionadas al agro y la ganadería.

También vale destacar el marco donde desarrollarán las actividades durante estos tres días:

Amplio predio con stands, patio de comidas, patio de cerveza artesanal, espacio para recitales y estacionamiento.

Más de 90 stands de diversos formatos para productos y servicios para la familia de campo y la industria derivada.

Presencia asegurada de miles de pequeños y medianos productores agropecuarios del oeste de la Provincia de Chubut (Esquel, Cholila, El Maitén, EpuYén, Lago Puelo, El Hoyo, Cushamen, etc.) y del sur de la Provincia de Río Negro (El Bolsón, El Manso, Foyel, Cuesta del Ternero, Ñorquinco, Río Chico, Bariloche, Jacobacci, etc.). Campaña de difusión en medios de comunicación regionales, de la costa patagónica y de las principales capitales provinciales.

Apoyo del Gobierno de la Provincia de Río Negro a través de su Ministerio de la Producción.

Alta capacidad y variedad de alojamiento y gastronomía, además de todos los demás servicios en un centro turístico como El Bolsón, con apoyo de localidades cercanas como Lago Puelo y El Hoyo.

Y por último los servicios que brindarán aseguran una adecuada estadía a quienes visiten este predio durante los días en que se desarrollará esta exposición:

Los servicios más importantes con los que contará la exposición serán: restaurante, cantina, un completo patio de comidas, emergencia médica, seguridad, wifi de banda ancha, espectáculos, juegos para niños, y un amplio estacionamiento.

Se buscará un acuerdo con una de las principales medios de la Comarca Andina para transmitir todas las actividades que se realizan en la exposición.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La Comarca Andina cuenta con una moderna infraestructura hotelera suficiente para brindar cobertura en esa época del año, aún considerada como Temporada Baja.

También posee una oferta gastronómica amplia y variada.

Quiero manifestar que en momentos tan críticos para el país y para nuestras regiones, que existan habitantes que luchen contra la cuestión económica adversa, contra el gran problema climático y los desastres naturales es por lo menos una enseñanza de la cual debemos aprender y apoyar sin ninguna limitación, esta Patriada nos marca el camino de la participación, de los consensos, de la capacidad de nuestra gente para enfrentar estos problemas pero fundamentalmente nos indican donde debemos estar y dejar de lado las especulaciones políticas y ubicarnos codo a codo con ellos, para mejorar la calidad de vida de nuestros representados.

Por ello, en nuestro carácter de representantes del pueblo, debemos hacer un reconocimiento a esta exposición, no solo con la declaración de interés que de por si es valiosa para ellos, sino también nuestro compromiso y participación en las tareas que se nos soliciten, además de estar presentes durante el desarrollo del mismo.

Por ello

Autor: Nelson Daniel Cortés



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial la 2° Exposición Rural e Industrial de la Comarca Andina "Comarcampo", organizada por la Municipalidad de El Bolsón y Rumbo Sur Comunicaciones, a realizarse entre los días 27, 28 y 29 de noviembre del presente año en la localidad de El Bolsón, Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.